

FAES FARMA, S.A. a la **COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES** comunica el siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación a los comunicados remitidos por la Sociedad los días 26 de noviembre y 15 de diciembre de 2020, respecto a la ampliación de capital liberada aprobada como instrumento del programa de dividendo flexible, se comunica que:

- Todos los miembros del Consejo de administración se han comprometido a recibir las nuevas acciones que les correspondan, prueba evidente de la gran confianza que tienen en el futuro de la Compañía.
- Los accionistas que opten por la venta a la Sociedad de los derechos de asignación gratuita que les correspondan, percibirán la suma de 0,167 euros por acción, lo que supone un incremento del 17,6% sobre el importe pagado para cada acción por este mismo concepto con cargo al ejercicio anterior.
- Los accionistas que quieran mantener su posición tienen la posibilidad de recibir nuevas acciones de Faes Farma, S.A. que se les asignarán gratuitamente en la proporción de 1 acción nueva por cada 21 antiguas.

16 de diciembre de 2020